

Procesos electorales con voto electrónico

La Universidad de Cantabria ha determinado que la herramienta institucional para realizar procesos electorales con voto electrónico se realicen mediante la plataforma AppSamblea.

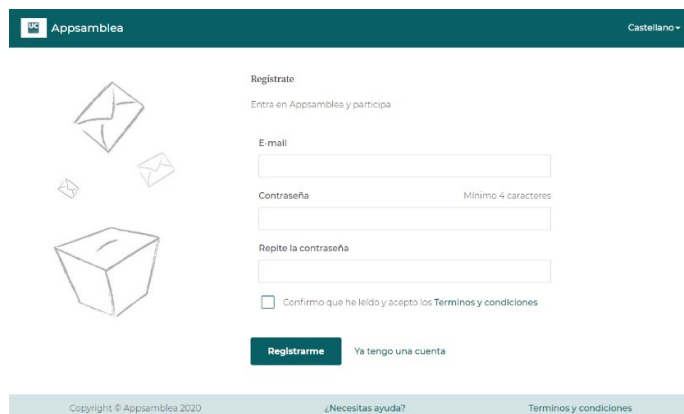
Para poder votar debe:

- Figurar en el censo electoral.
- Estar registrado como votante en la plataforma (Paso 1)
- Votar dentro del plazo abierto para la votación (Paso 2)

Paso 1. Registrarse como votante

El registro de votante se puede hacer antes del día de la votación, preferentemente, o incluso se puede hacer el mismo día de la votación.

Entre con un navegador actualizado, no utilice Internet Explorer, en el portal de votación <https://unican.app.appsamblea.com> y rellene los siguiente datos:



Email:

Debe introducir su correo de la UC con el formato corto, es decir:

Colectivo	Formato	Ejemplo
PDI	<i>usuario@unican.es</i>	fernadrz@unican.es
PAS	<i>usuario@gestion.unican.es</i>	garciajk@gestion.unican.es
Alumnos	<i>usuario@alumnos.unican.es</i>	xyz123@alumnos.unican.es

Es muy importante que se registre con su correo de la UC en el formato indicado ya que es la única forma de que posteriormente pueda votar.

Contraseña:

Debe inventarse una contraseña para la plataforma de votaciones. **Es muy importante que esta contraseña sea distinta de la de su cuenta de la UC.**



No utilice su contraseña de la UC en su registro de votante. Está registrándose en una plataforma externa a la Universidad de Cantabria.

Marque que acepta los Términos y Condiciones y pulse “Registrarme”.

El sistema le enviará un correo electrónico a su buzón de la UC y además saltará a la siguiente página:



El correo que recibirá desde la dirección info@appsamblea.info tendrá este aspecto:



Para verificar su identidad pulse en enlace del correo o introduzca el código de verificación en la página que tendrá todavía abierta. Se puede hacer de ambas formas.

Con ello finaliza el registro. Si no hay votaciones abiertas accederá a la plataforma, pero no tendrá acceso a ninguna votación.



Paso 2. Votar el día de las elecciones.

La votación solo estará abierta en los plazos y fecha marcados por la Junta Electoral.

Para votar, acceda con su usuario/contraseña de votante (la que ha creado en el Paso1) a:

<https://unican.app.appsamblea.com>

Vaya a la opción "Activas" y ahí verá las votaciones activas. Seleccione la votación y pulse "Comenzar Votación".



Vote seleccionando la opción que desea en el formulario y pulsando "votar".



Para evitar el voto coaccionado, la plataforma permite modificar su voto antes de la finalización del plazo. Solo tiene que volver a entrar en el portal de votaciones: <https://unican.app.appsamblea.com> . Lo último que vote será lo que quede registrado como su elección firme.

Preguntas frecuentes

¿Por qué no veo la votación el día de las elecciones?

Asegúrese de que se ha registrado con el formato correcto indicado en el Paso 1, ya que, en caso contrario, no podrá acceder a la votación. Si está seguro de que está correctamente registrado, compruebe que su nombre está en el censo electoral.

No recibo el email de confirmación.

Compruebe que no está en la carpeta de correo no deseado. Verifique que ha introducido su email de forma correcta y con el formato que se indica en el paso 1.

No me funciona bien la web de registro/voto

Compruebe que está usando un navegador actualizado. Por ejemplo, Internet Explorer está obsoleto y no es compatible con la plataforma de votación.

¿Puedo registrarme antes del día de la votación?

Si, de hecho, es muy recomendable que lo haga antes para así resolver posibles incidencias. No lo deje para el último día.

¿Puedo usar la misma contraseña que la de mi cuenta de la UC?

No. **Es muy importante que use una contraseña distinta** de la de su cuenta de la UC para registrarse como votante. No confunda su cuenta de la UC con su registro de votante.

¿Qué pasa si me olvido de esa contraseña de votante?

Hay un sistema de recuperación de su contraseña de votante basada en su correo electrónico. Entre en <https://unican.app.appsamblea.com>, elija “Ya tengo usuario” (si no le aparece) y pulse en “He olvidado la contraseña” para comenzar el proceso de recuperación de su contraseña de votante.

¿Cómo funciona la plataforma de voto?

Los votos emitidos son encriptados de forma que no es posible conocer el sentido del voto emitido, aunque sí la cantidad de votos emitidos, garantizando así la privacidad del voto. Una vez finalizado el plazo establecido para realizar la votación un proceso automático disocia, desencripta y recuenta los votos.